

INSTRUCCIONES PARA LA DEVOLUCIÓN

CURSO 2023-24

- 1) A excepción de 2º de bachillerato, los libros se devolverán a los profesores de cada materia en las fechas indicadas más abajo (última semana de clase).
- 2) Antes de la devolución, es necesario consultar las normas del Banco de Libros (ver en la web del centro).
- 3) Se entregan forrados y solo se admiten si están en buen estado.
- 4) En caso de pérdida o deterioro, se debe entregar uno nuevo, o, en su defecto, proceder a su reparación económica (consultar **NORMAS DEL BANCO DE LIBROS**).
- 5) La no entrega de alguno de los libros comportará la expulsión del Banco de Libros. Sólo se aceptarán en las fechas indicadas. Fuera del plazo, ya no se recogerán.
- 6) Los días reservados para resolver incidencias coinciden con la entrega de notas. No se contempla la devolución de libros durante esas horas, sino que únicamente se atenderán dudas y consultas. El departamento de Física y Química es el lugar donde se reúne la Coordinación del Banco de Libros.
- 7) En ningún caso se dará por devuelto un libro abandonado en un aula, departamento, conserjería, etc., ya que se deben entregar al docente que ha impartido la materia, que es quien consigna la devolución.
- 8) Los alumnos de 2º de bachillerato devolverán los libros en el laboratorio de Física y Química el día 20 de junio.

CALENDARIO DE DEVOLUCIÓN DE LIBROS JUNIO 2024

ESO: 17-20 de junio.

Incidencias: 21 de junio (de 9-13h) en laboratorio de Física y Química.

1º BACHILLERATO: 10-14 de junio.

Extraordinaria: 25 y 26 de junio.

Incidencias: entrega de notas (de 9 a 13h) en laboratorio de F.Q.

2º BACHILLERATO: 20 de junio de 10h a 14h.

En laboratorio de Física y Química.

2º BACHILLERATO 2ª CONVOCATORIA: 5 de julio (de 9 a 13h).